

luchas que en la época de la revolución se le  
dieron a la vida del pueblo y que en la época  
luchas incluso con carácter. Por eso, la  
la causa revolucionaria en la época de la  
luchas de la época de la revolución se le  
las luchas de la época de la revolución.

A la izquierda se le dio un lugar de los  
permanente del pueblo en la época de la  
luchas de la época de la revolución se le  
luchas de la época de la revolución se le  
luchas de la época de la revolución se le  
luchas de la época de la revolución se le

La clase obrera poco numerosa, debidamente  
y por la influencia ideológica del anarcosindicalismo  
más de la época de la revolución se le  
luchas de la época de la revolución se le  
luchas de la época de la revolución se le  
luchas de la época de la revolución se le

En la época de la revolución se le  
luchas de la época de la revolución se le  
luchas de la época de la revolución se le  
luchas de la época de la revolución se le  
luchas de la época de la revolución se le  
luchas de la época de la revolución se le

La clase obrera poco numerosa, debidamente  
y por la influencia ideológica del anarcosindicalismo  
más de la época de la revolución se le  
luchas de la época de la revolución se le  
luchas de la época de la revolución se le  
luchas de la época de la revolución se le

# Unidad I

LA SITUACION ECONOMICO SOCIAL DEL PAIS DESPUES DE LA  
REVOLUCION Y DURANTE LA CRISIS ECONOMICA MUNDIAL

## Quinta Parte

### CONSOLIDACION DEFINITIVA DE LA FORMACION ECONOMICA SOCIAL CAPITALISTA Y SU PRIMERA GRAN CRISIS EN LOS AÑOS TREINTA.

RESUMEN:- Analizamos en estas unidades los procesos econó-  
mico-sociales que posibilitaron la consolidación definitiva de la  
formación social capitalista en el país, en el periodo posterior  
a la Revolución de 1910-17, así como la primera gran crisis so-  
cial que la puso en tela de duda, planteando ante los mexica-  
nos la posibilidad real de otro tipo de desarrollo, ocurrida en  
los años treinta.



## Quinta Parte

CONSOLIDACION DEFINITIVA DE LA FORMACION  
ECONOMICA SOCIAL CAPITALISTA Y SU PRIMERA  
GRAN CRISIS EN LOS AÑOS TREINTA.

RESUMEN: Analizamos en estas unidades los procesos econo-  
micos-sociales que posibilitaron la consolidación definitiva de la  
formación social capitalista en el país, en el período posterior  
a la Revolución de 1910-1917, así como la primera gran crisis so-  
cial que le puso en tela de duda, planteando ante los mexica-  
nos la posibilidad real de otro tipo de desarrollo, ocurrida en  
los años treinta.

## Unidad I

### LA SITUACION ECONOMICO-SOCIAL DEL PAIS DESPUES DE LA REVOLUCION Y DURANTE LA CRISIS ECONOMICA MUNDIAL

La situación de México en los años veinte era compleja y contradictoria. La lucha heroica del campesinado y de las masas trabajadoras emprendida en los años de la revolución de 1910-1917 por la tierra y la libertad, todavía constituía un recuerdo popular. En la Constitución de 1917 aprobada en Querétaro encontraron reflejo varias demandas democráticas y antiimperialistas enarboladas por las masas trabajadoras y las fuerzas progresistas. Sus artículos prometían realizar la reforma agraria, mejorar la situación de la clase obrera, luchar contra la opresión de los monopolios extranjeros, realizar una política en interés de las masas populares. La Carta Magna se convirtió en un espejo donde el pueblo miraba cuáles demandas democráticas y antiimperialistas se cumplían y cuáles no. Y el cuadro, por cierto, era poco alentador. Los principios esenciales de la Constitución no eran aplicados. Los círculos gobernantes del país, que declaraban estar en defensa de los trabajadores, de hecho aplicaban una política de compromiso y de concesiones a las fuerzas reaccionarias internas y al capital monopolista norteamericano.<sup>1</sup>

El régimen economico-social de México mantenía muchos



de los rasgos típicos de un país dependiente y subdesarrollado. El país seguía siendo fundamentalmente agrario con fuertes remanentes precapitalistas.

La población, según el censo de 1930, era de 16.5 millones de habitantes.<sup>2</sup> La población económicamente activa era de 5.1 millones de personas (32.2%), de los cuales el 70% estaba en la agricultura, el 13.4% en la industria de transformación, el 5.3% en el comercio y el 11.1% en los servicios.<sup>3</sup>

La atrasada estructura económico-social del país se caracterizaba evidentemente por la concentración de la tierra en manos de los latifundistas-terratenientes. La Revolución de 1910-1917 no trajo cambios visibles en la redistribución de la tierra. Según cifras de 1923, más del 50% de toda la tierra en propiedad privada estaba en manos de 2 700 personas; 114 propietarios poseían el 25% de toda la tierra de cultivo.<sup>4</sup> Según el censo de 1930 a los predios de 1 a 50 hectáreas, que constituían el 86.3% de toda la economía campesina, correspondía solamente el 3.4% de toda la tierra; en tanto que las propiedades mayores de 1 000 hectáreas (el 2.2% de la economía campesina) alcanzaban el 83.5% de la tierra.

El 55% de toda la tierra cultivable correspondía a economías mayores de 10 mil hectáreas, y constituía el 0.3% de todas las propiedades.

Por ello las masas campesinas carecían de tierra. Se calcula que en 1930 había cerca de 2.5 millones de campesinos sin tierra. México es un país donde la proletarización de la población agrícola alcanzó colosales proporciones. Aproximadamente el 77% de toda la población ocupada en la agricultura, eran obreros agrícolas, es decir, 2.8 millones de 3.6 millones de personas. Además, en la región agrícola más importante, la zona central, los obreros agrícolas llegaban al 81.5%<sup>5</sup> de toda la población económicamente activa en la agricultura.

El rasgo más característico de las relaciones agrarias de México residía en la existencia de diversas formas comunales de posesión de la tierra.<sup>6</sup> En 1930 los campesinos de las comunidades, o ejidatarios como comúnmente les llaman en México, constituían el 15% de toda la población agrícola.<sup>7</sup> La mayoría de los ejidatarios poseía parcelas pequeñísimas (de 0.5 a 1 hectárea), lo cual se reflejaba en la productividad general de la agricultura y en el nivel de vida de los campesinos. Aproxima-

damente un tercio de los ejidatarios se veía obligado a buscar otros tipos de trabajo, ya que no lograba alimentarse con los ingresos de su propiedad.<sup>8</sup>

Especialmente difícil era la situación de los campesinos indígenas que, según datos del censo de 1930, llegaban a los cuatro millones. Como resultado de que los latifundistas se apoderaban de sus tierras, una parte considerable de los indígenas se convirtió en obreros agrícolas, otra fue arrojada a las montañas a llevar una vida paupérrima en las estériles y áridas tierras; "la política que se ha seguido con el indio mexicano —escribe con amargura e indignación el destacado sociólogo mexicano Lucio Mendieta y Núñez—, es más criminal que la acción destructora empleada contra el indio norteamericano, porque a éste se le asesinó prontamente, mientras que al indio mexicano se le ha condenado a refinada y utilitaria muerte lenta".<sup>9</sup> Mientras la mayoría de los campesinos fue privada de la tierra, se concentraban en manos extranjeras amplias extensiones territoriales.

En una serie de estados los norteamericanos poseían grandes extensiones de tierra. En Chihuahua eran dueños del 42.7% de la tierra, en Nayarit del 41.9%, en Baja California del 29% (datos de 1929).<sup>10</sup> En Chihuahua los norteamericanos poseían mayores extensiones; sobre todo grandes pastizales. Las posesiones del magnate de los periódicos Hearst se valoraban en dos millones de dólares, las de **Morris and Company** en 300 mil dólares. La propiedad de **Palomas land and cot Company** se valoraban en 200 mil dólares. Todas estas compañías eran dueñas de cientos de miles de hectáreas de tierra. Entre otras grandes posesiones territoriales se puede destacar a la **United Sugar Company** del estado de Sinaloa con una extensión de 150 mil hectáreas de tierra. La **Richardson Construction Company** del estado de Sonora tenía 600 mil hectáreas, etc.<sup>11</sup>

En manos del capital extranjero estaban también la región algodонера de la Laguna y las grandes propiedades henequeneras de Yucatán.

El carácter de las inversiones extranjeras en la agricultura del país demuestra que el grueso fundamental se hacía en las grandes plantaciones con la finalidad de producir para el consumo productos baratos y monopolizar las materias primas.

La estructura de las tierras de cultivo y sus cambios de 1925 a 1935 demuestran el atraso de la agricultura mexicana.



Cerca del 70% de la tierra de cultivo del país, de 1928 a 1930, se dedicaba a dos cultivos: el maíz, principal producto de alimentación de la población, y el frijol.<sup>12</sup> La parte fundamental de los cultivos se hacía en las pequeñas economías campesinas de carácter seminatural. El bajo nivel técnico y la falta de medios para ampliar la producción condujeron a la constante limitación de las tierras de cultivo de los principales productos y a la baja de la cosecha anual.

Además, si tomamos en cuenta el crecimiento de la población que fue, por término medio, de 2.2% anual (según datos de 1921 a 1930), se observa que en todos los cultivos fundamentales baja la producción por habitante.<sup>13</sup>

Durante toda una década el cultivo de los principales productos fue muy bajo. De 1925 a 1936 la siembra de maíz no sólo no se elevó, sino que, por el contrario, bajó de 670 Kg. por hectáreas a 565 Kg. por hectáreas.<sup>14</sup>

La crisis crónica de la agricultura dificultó la solución del problema productivo, obligando al país a importar productos de alimentación. De los 131 millones de pesos que México obtuvo de la venta de productos agrícolas en el mercado mundial (principalmente café, algodón, y henequén), 83 millones los ocupó en la compra de alimentos en el extranjero.<sup>15</sup>

El atraso de la economía mexicana se explicaba en grado considerable por la dependencia con respecto al capital extranjero. La parte principal de las inversiones extranjeras la hacían los monopolios norteamericanos.

En 1929, de la suma total de inversiones directas de Estados Unidos en América Latina (3 705 millones de dólares)<sup>16</sup>, correspondían a México 683 millones<sup>17</sup>, cerca del 18%.

En las inversiones directas de Estados Unidos, México ocupaba el segundo lugar entre los países de América Latina, siguiendo solamente a Cuba, a la que correspondían 919 millones de dólares<sup>18</sup>.

El análisis de la estructura por ramas de las inversiones de capital directas indica que los monopolios imperialistas se esforzaban por utilizar a México como proveedor de materias primas. De 683 millones de dólares de inversiones directas privadas de EU en México, 230 millones de dólares se invirtieron en la industria de la minería (excluyendo al petróleo), 206 mi-

llones en la industria petrolera, 164 millones en el transporte y servicios y solamente seis millones de dólares en la industria de transformación<sup>19</sup>. Si sumamos las inversiones en la industria de minas, en la petrolera y en los transportes y servicios, resulta que sobre ellas recaen 600 millones de dólares, o sea el 87% de la suma total de inversiones directas de Estados Unidos en México.

El segundo lugar, después de Estados Unidos, por volumen de inversiones directas lo ocupaba el capital inglés. La suma total de las inversiones inglesas en México en 1930 era de 275 millones de dólares; de España, 238 millones de dólares; y de Francia, 25 millones de dólares<sup>20</sup>.

A principios de los años treinta los capitalistas norteamericanos concentraron en sus manos las minas principales y las empresas de elaboración primaria; poseían el 80% de todas las minas y fábricas, los ingleses el 12%, los mexicanos el 3.5%, los franceses el 2%; al resto correspondía el 2.5%<sup>21</sup>. La situación dominante en la industria extractiva correspondía a la **American Smelting and Company** del grupo monopolista Hoo-henhigh, así como a las compañías norteamericanas **Anaconda Copper Company** y **American Metal Company**. Los monopolios norteamericanos obtenían colosales ganancias de la explotación de las riquezas naturales. Mientras que el valor de la producción anual del petróleo llegaba a los 50 millones de pesos, la producción anual de la industria de la siderurgia, excluyendo a la extracción del hierro y del carbón, alcanzó el valor medio de más de 300 millones de pesos (datos de 1928 a 1930). En 1936 el valor aumentó a la suma de 414 millones de pesos.<sup>22</sup>

Son interesantes los datos referentes a la distribución de las ganancias obtenidas de la venta de los minerales. En 1929 la suma total era de 373 millones de pesos; de éstos, correspondía a los salarios —incluidas las bonificaciones no sólo de los mineros, sino también del personal administrativo— 57 millones de pesos; al impuesto que las compañías pagaban al Estado, 11 millones<sup>23</sup>; y el resto a las compañías extranjeras. El dominio del capital extranjero sobre la industria extractiva originó que gran parte de las utilidades obtenidas de la exportación de materias primas no retornara al país. El 50% de todas las ganancias obtenidas de la exportación de materia prima se quedaba fuera del país en forma de utilidades, pagos de amortización, impuestos, pagos por manutención, etc.<sup>24</sup>.



La desorbitada explotación de las riquezas del país por los monopolios, las difíciles condiciones de vida y de trabajo de los mineros, causaron tuberculosis y silicosis en un 60% de los obreros <sup>25</sup>.

El capital extranjero fortalecía a grandes pasos sus posiciones en la industria petrolera, controlada fundamentalmente por las compañías norteamericanas e inglesas. Entre las más grandes compañías norteamericanas se encontraba el monopolio Standard Oil Company of New Jersey, con múltiples matrices, y el grupo Sincier; entre las inglesas descollaban, por su importancia la Mexican Eagle Oil Company, que formaba parte del grupo Royal Dutch Shell.

La explotación del petróleo se inició a principios del siglo XX y ya para los primeros años después de la primera guerra mundial México ocupaba el segundo lugar del mundo en extracción de petróleo; en 1921 ésta llegó a los 193 millones de barriles <sup>26</sup>.

En 1922	se extrajeron:	182	millones de barriles		
" 1923	" "	180	" "	" "	" "
" 1924	" "	140	" "	" "	" "
" 1925	" "	116	" "	" "	" "
" 1926	" "	90	" "	" "	" "
" 1927	" "	64	" "	" "	" "
" 1928	" "	50	" "	" "	" "
" 1929	" "	45	" "	" "	" 27

En los datos anteriores se observa una pequeña diferencia en la cantidad de petróleo extraído en 1921-1922 y en 1928-1929. Pero la tendencia general en el periodo fue de una brusca disminución en la cantidad extraída.

La fuerte caída en la extracción de petróleo se debió a los métodos de explotación que eran de verdadero saqueo; se utilizaban solamente los pozos más productivos y no se buscaban sistemáticamente nuevos mantos petrolíferos; a la cual cabe agregar, en cierta medida, la política provocadora seguida por las compañías norteamericanas e inglesas que limitaban artificialmente la extracción del petróleo con la finalidad de presionar sobre el gobierno mexicano para tener así mayores privilegios en el saqueo de las riquezas petrolíferas del país.

La política de saqueo seguida por los monopolios petrole-

ros extranjeros confirmaba plenamente la dependencia económica en que los imperialistas mantenían a México.

No es casual que muy pronto el problema del petróleo se situara en el centro de la lucha liberadora del pueblo mexicano <sup>28</sup>.

El capital norteamericano, junto con el inglés, dominaba también en la industria eléctrica. La compañía norteamericana era la Electric Bond and Shear Company. Para los años treinta las inversiones norteamericanas en esta rama de la economía habían alcanzado la cifra de 100 millones de dólares. Las inversiones de la compañía inglesa Mexican Light and Power Company junto con sus filiales llegaban también a los 100 millones de dólares. Para estas fechas, como resultado de la competencia entre las compañías extranjeras, el capital mexicano constituía solamente el 3% de todas las inversiones (cerca de 12 millones de dólares) <sup>29</sup>.

La atrasada estructura económica de México, dependiente del imperialismo, imprimió su huella en la construcción de los ferrocarriles.

Nada había cambiado esencialmente en el país en comparación con el período prerrevolucionario, pues ya en lo fundamental se había formado la red de ferrocarriles. Precisamente en aquel periodo, la dictadura del general Porfirio Díaz otorgó concesiones a los monopolios extranjeros para la construcción de ferrocarriles, en la que intervinieron los capitalistas norteamericanos, Senford, Barnes, James Guld, Grant, Harriman y el comerciante inglés Pearson.

La construcción de los ferrocarriles tuvo un carácter evidentemente colonizador. Las líneas se dirigían o bien a las fronteras con los Estados Unidos, o bien a los puertos del Golfo de México. Así, tres ferrocarriles unían la capital con Nogales, Ciudad Juárez y Laredo, situadas en la frontera con Estados Unidos. Los ferrocarriles Sud-Pacífico muestran claramente las finalidades de la construcción ferroviaria, realizada bajo el control de las compañías extranjeras. Este ferrocarril, cuya construcción se dio a conocer ampliamente como prueba de la "ayuda" del capital extranjero al pueblo mexicano, formaba parte de la red ferroviaria del magnate norteamericano Harriman y tenía como finalidad, al decir del ingeniero Lorenzo Pérez Castro, conocido especialista mexicano, preparar las condiciones pa-



ra explotar una de las regiones más ricas de México que todavía no era objeto de la codicia de ninguna corporación<sup>30</sup>. Al mismo tiempo varias regiones del país que no eran del interés de las compañías extranjeras, casi no tenían vías férreas. Estados sureños como Yucatán, Tabasco y algunos otros no contaban con lazos ferroviarios con otros estados; en Yucatán si existían pequeñas líneas férreas, pero habían sido construidas exclusivamente por interés de las compañías extranjeras que se llevaban el henequén y otros productos agrícolas.

La falta de ferrocarriles construidos en bien del país, estorbó fuertemente la formación de un mercado interno, llevó a enormes regiones del país al aislamiento.

La dependencia de México con respecto al capital extranjero determinó en grado considerable la situación de la industria de transformación. En esta industria se ocupaban 318 700 obreros y se calculaban en 48 800 las empresas<sup>31</sup>. El peso específico del capital nacional era mayor en esta rama que en otras. Las ramas más desarrolladas eran: la alimenticia y la textil. Les correspondía el 32 y el 21%, respectivamente, del valor total de la producción de la industria de transformación. A la metalurgia y a la elaboración de metales correspondía el 7%<sup>32</sup>.

Muy reducido era el peso de la industria automovilística, cuya producción representaba solamente el 0.08% del valor total. Esta rama contaba con 712 obreros y 272 empresas<sup>33</sup>, principalmente talleres y refaccionarias filiales de las compañías norteamericanas Ford y General Motors.

La mayoría de las empresas de la industria de transformación eran muy pequeñas y ocupaban a no más de 10 obreros.

Los siguientes datos relativos al año de 1929, dan una idea de lo pequeño de algunas empresas: en Yucatán había 1 401 empresas con 9 559 obreros; en Baja California (norte), 96 empresas con 1 101 obreros; en Baja California (sur), 90 empresas con 1 196 obreros<sup>34</sup>.

México se caracterizaba por una distribución desigual de la industria. El 71% de todas las empresas se concentraba en 10 estados. Además, solamente en el Distrito Federal estaba el 21% de todas las empresas en las que se ocupaba el

24.6% de todos los obreros<sup>35</sup>. El 59.6% de toda la producción recaía en el Distrito Federal y en los estados de Veracruz, Nuevo León, Puebla y Coahuila<sup>36</sup>.

Se puede decir que en algunos estados del país se abría paso un proceso de concentración de fuerza de trabajo. En el Distrito Federal, en Puebla, Nuevo León, existían empresas donde trabajaban de 500 a mil y más personas. Esa concentración se observaba también en la industria petrolera y en la extractiva.

El interés especial del capital extranjero en la industria extractiva determinó que el capital nacional obtuviera cierta libertad para desarrollarse. De 37 135 propietarios de empresas de la industria de transformación cerca de 33 994 eran mexicanos<sup>37</sup>.

Para los años veinte México ya había recorrido un gran trecho por el camino capitalista. Desde principios del siglo XX empezó a desarrollarse con especial intensidad la industria de transformación. Desde 1903 en Monterrey comenzó a actuar la primera fábrica metalúrgica. A grandes ritmos se desarrollaba la industria textil. De 1900 a 1910 el consumo de algodón en las empresas se elevó en un 150% y la producción en un 200%. En el mismo periodo el número de tejedores de nuevo tipo se elevó de 11 mil a 22 mil<sup>38</sup>.

En los años de la Revolución en México surgieron empresas de productos químicos, fábricas de construcción de vagones y se fortaleció la industria textil<sup>39</sup>. En 1917 tuvo lugar el primer congreso nacional de industriales, en él los representantes de la burguesía mexicana exigieron del gobierno aumentar la protección a la economía nacional, garantizando la seguridad al capital nacional<sup>40</sup>.

Aunque las empresas nacionales, eran en su mayoría, pequeñas, en México existían grupos separados de la burguesía que mostraban la tendencia a la concentración de la producción. Se trataba de la burguesía fortalecida en los años del régimen dictatorial de Porfirio Díaz y que después de la Revolución no sólo no perdió sus posiciones sino, por el contrario, las amplió. A esta burguesía pertenecían, por ejemplo, los grupos de Garza Sada, Braniff y Barroco, cuyo rasgo sobresaliente consistía en que se apoderaron de las posiciones dominantes en las más diversas ramas de la economía y controlaron el siste-



ma bancario. Empero, la existencia de estos grupos de la burguesía no podía considerarse como prueba de un alto desarrollo económico del país. Tenían por lo general un carácter regional y no podían determinar el desarrollo general de la economía mexicana. Es más, las tendencias monopolistas de este sector de la burguesía detenían el desarrollo económico del país y estorbaban la distribución igualitaria de las fuerzas productivas por todo México. Mientras que estos grupos de la burguesía establecieron un específico *modus vivendi* con el capital extranjero compartiendo con él las esferas de influencia, la masa fundamental de la burguesía nacional se hallaba en situación lamentable, recibía todo el peso de la situación dependiente del país.

El atraso de la economía mexicana se reflejaba claramente en la estructura del comercio exterior. Las exportaciones en lo fundamental partían de la industria extractiva: de metales preciosos y de petróleo. Solamente la plata ocupaba en la exportación (1925-1929) el 17% <sup>41</sup>.

Según datos del censo de 1930, en la suma total de exportaciones, las ganancias obtenidas de los productos agrícolas era del 26%, de la producción de la industria de extracción de metales el 73% y de la industria de transformación el 1% <sup>42</sup>.

El comercio principal de México se realizaba con Estados Unidos. En los años 30 cerca del 70% de las importaciones de México procedía de EU y cerca del 75% de las exportaciones se hacía al mismo país. Las fluctuaciones en los precios, y los fenómenos críticos se reflejaban negativamente en la economía del país.

La crisis económica mundial (1929-1933) colocó en difícil situación la economía de México.

El comercio exterior encontró grandes dificultades, en primer lugar como resultado de una aguda limitación del comercio de Estados Unidos con México.

Según datos de la Secretaría de Comercio, las exportaciones cayeron de 1930 a 1933, respecto al valor de la producción, de la siguiente manera: en 1930, 267 millones de pesos; en 1932, 199 millones; en 1931, 244 millones; y en 1933, 175 millones <sup>43</sup>.

Durante los años de la crisis, así como antes de ella, el

primer lugar en las exportaciones del país lo ocupaba la producción de la industria extractiva. En 1930 de la suma total de las exportaciones (458 millones de pesos), 323 millones correspondían a metales; y en 1931 de 400 millones de pesos, 301 millones correspondían a dicho concepto <sup>44</sup>.

La crisis económica mundial golpeó con mayor saña los precios de los metales y especialmente de la plata. La caída de los precios de la plata se reflejó dañinamente en la economía de México que era el principal abastecedor de plata en el mundo capitalista. En México la plata ocupó el primer lugar en la industria extractiva, aproximadamente el 30-40%. La exportación de la plata en 1925-1929 representaba el 17% de todas las ventas al exterior y en 1931-1935 el 16%. Resulta interesante comparar estos datos con las cifras de extracción de plata en otros países. En EU, que ocupaba el segundo lugar en el mundo capitalista en extracción de plata, el valor de la extracción constituía, en total, el 1% de toda la producción de la industria extractiva. En Canadá la extracción de plata, por su valor, constituía solamente el 5% y en Perú con sus ricas minas de plata y oro, solamente el 13% <sup>45</sup>.

La crisis también tocó a la industria petrolera, esfera de dominio incompartido de las compañías norteamericanas e inglesas. La extracción de petróleo cayó de la siguiente manera <sup>46</sup>:

1929	45 millones de barriles
1930	40 " "
1931	33 " "
1932	33 " "
1933	34 " "

La pauperización de los trabajadores y la baja de la capacidad adquisitiva de la población provocaron una crisis en las principales ramas de la industria nacional de México, la alimentación y la textil.

Como resultado de la crisis, aumentó considerablemente el número de desocupados. En 1931 había 287 462 desempleados y en 1932 la cifra se elevó a los 339 378 <sup>47</sup>.

Pero estas cifras, presentadas por las estadísticas del gobierno, están muy disminuidas, ya que no toman en cuenta los cientos de miles de obreros agrícolas sin trabajo. En realidad,



el número de desempleados en los años de la crisis llegó hasta el millón de personas <sup>48</sup>.

La masa fundamental de desempleados provenía de las industrias extractiva, petrolera y textil. En Veracruz, centro de la industria petrolera, en 1931 había 20 260 desempleados y en 1932 aumentaron a 25 173. En Zacatecas (centro de la minería), en 1931, existían 15 483 desempleados y en 1932 sumaban 19 939. En San Luis Potosí, otro de los centros mineros del país, en 1931 el número de desocupados alcanzó la cifra de 10 549 y en 1932 se elevó a 15 950 <sup>49</sup>.

Los efectos de la crisis en la agricultura fueron graves, ya que la crisis económica mundial de 1929-1933 tenía la particularidad de que entretecía la crisis industrial con la crisis agraria. Todos los países agrarios y semiagrarios, sin excepción, fueron abrazados por la crisis. En México ésta produjo una baja considerable en las cosechas de los principales cultivos (maíz, arroz).

La situación de la agricultura del país se complicó más después de que en Estados Unidos se aprobó la llamada Ley Harris que prohibía la entrada de los braceros. De 1930 a 1933 decenas de miles de braceros regresaron a la patria, donde les esperaba el desempleo y la miseria. En aquel periodo, a estos braceros sin trabajo se unían nuevos miles de peones expulsados de las plantaciones de los extranjeros.

En los años de la crisis se redujeron considerablemente las zonas de cultivo del algodón y el henequén. En 1929 el algodón ocupaba 198 938 hectáreas; en 1930, 157 944; en 1931, . . . 192 114; y en 1932, 77 854. El henequén en 1929 ocupaba 69 831 hectáreas y en 1933, 64 286 hectáreas <sup>50</sup>.

Esta limitación en las tierras de cultivo significaba para los braceros-peones el desempleo masivo y la amenaza de la muerte por hambre. Así en La Laguna —centro principal algodonero— en 1931 había 7 397 desempleados y en 1932, 13 026 <sup>51</sup>. Al mismo tiempo los dueños de las plantaciones seguían obteniendo pingües beneficios. Por ejemplo la Sociedad de Henequeneros de Yucatán entregó a sus miembros dividendos que llegaban al millón de pesos. En 1932, al acumularse grandes cantidades de pacas de henequén que no tenían salida, los dueños de las plantaciones declararon suspendidos los trabajos por cinco meses y los trabajadores se quedaron en la calle <sup>52</sup>.

En La Laguna cometieron más arbitrariedades los dueños de las plantaciones; con el pretexto de "limpiar" los poblados que se hallaban comprendidos en el territorio de la hacienda, fueron expulsados miles de campesinos. Estas medidas afectaron a 15 mil familias campesinas.

La crisis económica mundial empeoró las ya difíciles condiciones de vida de las masas trabajadoras del país. Según datos de 1934, los obreros del Distrito Federal, a causa del alto costo de la vida tenían que utilizar el 60% de su salario en la alimentación <sup>53</sup>. Las mismas penalidades sufrían a causa del problema de la vivienda. En la capital, por ejemplo, vivían . . . 380 000 obreros que se acomodaban en tres barrios que eran antros donde hacían estragos las enfermedades, entre ellas la tuberculosis <sup>54</sup>. Los índices de mortalidad demostraban la gravedad del problema; según datos publicados en 1935, por cada mil recién nacidos en Austria morían 32; en Holanda, 44; en EU, 54; en Inglaterra, 63; en Canadá, 73; en Francia, 75; y en México, 136 <sup>55</sup>.

Mientras México era una madrastra para los trabajadores mexicanos, los capitalistas extranjeros y la gran burguesía local florecían. Las condiciones en que vive el pueblo mexicano son verdaderamente trágicas. Produce fabulosas ganancias para el imperialismo y de esta colosal ganancia le toca una parte insignificante.

Los capitalistas extranjeros que son dueños de la economía del país siguen considerando a México "un país «tropical», ocupado por una raza inferior, buena sólo para dar fuerza de trabajo barato" <sup>56</sup>. Estas palabras del conocido político mexicano Alejandro Carrillo caracterizan magistralmente las condiciones de vida de los trabajadores.

En el pueblo aumentaba el descontento, pero el grupo gobernante ligaba cada vez más sus destinos a la reacción interna y al imperialismo norteamericano. El régimen político del país se convirtió en un obstáculo para el progreso social y económico del país.



## NOTAS

- (1) La política de los gobiernos "revolucionarios" de México se analiza con más detalle en una sección especial del presente capítulo, la titulada El Régimen del caudillismo revolucionario.
- (2) CTM 1936-1941, México, 1941, p. 1066.
- (3) Ernesto López Malo, Ensayo sobre la localización de la industria en México, México, 1960, p. 146.
- (4) CTM 1936-1941, México, 1941, p. 1066.
- (5) International Labour Review No. 1, July 1937, p. 66.
- (6) El problema de las formas comunales de posesión de la tierra se examina detalladamente en el capítulo Las transformaciones agrarias en México: sus aspectos económicos sociales e ideológicos.
- (7) La reforma agraria en México, México, 1937, Comentario, No. 3.
- (8) Id. Comentario No. 4.
- (9) Lucio Mendieta y Núñez, Valor económico y social de las razas indígenas de México, México, 1938, p. 11.
- (10) F. Tannenbaum, The Mexican Agrarian Revolution, Washington, 1930, p. 365.
- (11) Los datos están tomados del libro: M. M. Winkler, Investments of United States Capital in Latin America, Boston, 1928, p. 253; W. Gordon, The Expropriation or Foreign Owned Property in Mexico, Washington, 1941, p. 5.
- (12) Anuario estadístico, 1938, México, pp. 180-181.
- (13) Investigación económica, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1947, vol. VII, N. 1, pp. 90-91.
- (14) Anuario estadístico, 1938, pp. 186-187. En 1935 la cosecha de maíz en México fue de 565 kg. por hectárea; la de trigo fue de 630. En Estados Unidos en 1935 por cada hectárea se recogían 1 730 kg. de maíz, en Argentina, 2 000; y en Egipto, 2 320. La cosecha de trigo era: en EU de 990 kg., en Chile 1 170 kg. y en Bélgica de 2 670 kg. (Resurgent Mexico, New York, 1935, p. 971).
- (15) Se calcula de acuerdo con los datos del Anuario estadístico, 1938, México, 1939, pp. 247-248.
- (16) Foreign Capital in Latin America, New York, 1955, p. 155.
- (17) Id., p. 111. Esta suma incluye solamente a las inversiones privadas de EU. y no toma en cuenta los empréstitos estatales y obligatorios. Si se consideran todos los tipos de inversiones directas, de cartera, estatales y particulares, la suma total de las inversiones americanas alcanzaba en 1929 una suma enorme, 155.96 millones de dólares. Por la suma total de inversiones norte americanas, México ocupaba el primer lugar en América Latina y superaba a Cuba (1.525 millones). Cf. M. Winkler, Investments of United States Capital in Latin America, Boston, 1928, pp. 225-278.
- (18) Foreign Capital in Latin America, New York, 1955, p. 79.
- (19) Id., p. 111.
- (20) Se calcula con el curso de 1.2 pesos por dólar. Dato tomado de Revista de economía, vol. VIII, N. 1-2, México, 1945.
- (21) F. Tannenbaum, MEXICO, The Struggle for peace and Bread, New York, 1950, p. 202.
- (22) W. Gordon, The Expropriation of Foreign-Owned Property in Mexico Washington, 1941, p. 146.
- (23) Alejandro Carrillo, Mexico's Resources for Livelihood. A Study of the Influence of Foreign Ownership, México, 1937, p. 21.
- (24) F. Tannenbaum, ob. cit., p. 207.
- (25) M. Winkler, Investments of United States Capital in Latin America, Boston, 1928, p. 225.
- (26) Un barril equivale a 16,356 litros; 7.5 barriles constituyen una tonelada.
- (27) Anuario Estadístico, 1940, México, 1940, p. 553.
- (28) Sobre el predominio de los monopolios petroleros en México, su intervención en los asuntos internos del país y la lucha del pueblo mexicano contra el capital monopolista se trata con mayor detalle en el capítulo La nacionalización del petróleo, un triunfo del pueblo mexicano.
- (29) La industria eléctrica en México, México, 1937, p. 79.
- (30) Algunos documentos relativos al primer congreso nacional de industriales, México, 1917, p. 15.
- (31) Primer censo industrial, Resumen general, México, 1933, vol. I, p. 8.
- (32) Anuario Estadístico, 1938, México, 1938, p. 1958.
- (33) Id.
- (34) Primer censo industrial, Resumen general, México, 1933, vol. I, p. 13.
- (35) Ernesto López Malo, Ensayo sobre localización de la industria en México, México, 1960, p. 92.
- (36) Id., p. 97.
- (37) Primer censo industrial, Resumen general, México, 1933, p. 33.
- (38) Algunos documentos relativos al primer congreso nacional de industriales, México, 1917, p. 183.
- (39) México, 50 años de Revolución, vol. I. (La Economía), México, 1960, p. 26.
- (40) Algunos documentos relativos al primer congreso nacional de industriales, México, 1917.



(41) México exportador, México, 1939, p. 416.

(42) Primer censo industrial. Resumen general, México, 1933, vol. I, p. 8. Los cálculos fueron realizados por la revista Investigación económica, UNAM, 1947, vol. VIII, N. 1, pp. 90-91.

(43) México exportador, México, 1939, p. 87.

(44) Anuario estadístico, 1938, México, 1939, p. 248.

(45) México exportador, México, 1939, p. 416.

(46) Anuario estadístico, 1940, México, 1941, (La página no se indica en el texto en ruso: N. de la R.).

(47) Anuario estadístico, 1938, México, 1939, p. 158.

(48) Cf. XII Pleno de la Internacional Comunista. Informe mimeografiado. t. II. Moscú, 1939, p. 52.

(49) Anuario estadístico, 1938, México, 1939, p. 158.

(50) Id., pp. 180-181.

(51) Id., p. 158.

(52) Cf. Los problemas agrarios, 1934, ed. rusa, N: 3-4, pp. 128-129.

(53) CTM, 1936-1941, México, 1941, p. 48.

(54) Id., p. 48.

(55) The Mexican Government in the Presence of Social and Economic Problems, México, 1938, p. 40.

(56) Alejandro Carrillo, México's Resources for Livelihood, México, 1937, p. 20.

... los representantes de los elementos conservadores, la  
 esta situación de la clase obrera eran claramente  
 principales política evidentemente "protección" del gobierno  
 de Carranza, según notoriamente las contradicciones en los  
 círculos gubernamentales. Las fuerzas que se oponían a Carranza  
 se unieron en forma el General Obregón y sus seguidores  
 de los constitucionalistas contra los campesinos, quienes  
 y Carranza y encabezó el ejército que derrotó al campesi-  
 no revolucionario. Sin embargo, el ejército de los constitu-  
 cionalistas de los constitucionalistas.

## Unidad II

### EL CAUDILLISMO REVOLUCIONARIO

Con la nueva Constitución de 1917, podría decirse que termina cronológicamente la Revolución Mexicana. Su aprobación, empero, no eliminó toda la agudeza de las contradicciones sociales en el país, la encarnizada rivalidad entre los distintos grupos políticos. La peculiar distribución de las fuerzas sociales ejercía una fuerte influencia sobre la situación política del país; la cual estaba condicionada, en gran parte, por la herencia de la guerra civil entre las masas campesinas, a cuya cabeza estaban los destacados jefes Zapata y Villa, por un lado y los llamados constitucionalistas, bajo la dirección de Carranza, por el otro. Objetivamente, esta guerra, que tuvo un carácter profundamente social, fue la lucha de dos formas de solucionar las tareas de la revolución, especialmente el problema agrario.

La derrota del movimiento campesino que luchaba, si se tienen en cuenta sus objetivos y tareas, por la vía democrática-burguesa de desarrollo de la revolución, condujo al estancamiento de la revolución y significó la consolidación de las posiciones del ala conservadora constitucionalista. El gobierno de Carranza, que subió al poder después de la proclamación de la Constitución de 1917, reflejaba en primer lugar, los intereses del movimiento constitucionalista. En torno a Carranza se agrupa-